

# EL GUANACASTE

DIRECCIÓN:

N.º del 1.º Prof. don Higinio Vega O.  
N.º del 10 Prof. Manuel A. López B.  
N.º del 20 Don Francisco Carrillo O.

ADMINISTRADOR:

Don Alejandro García V.

Apartado 1165

Se publica tres veces al mes  
ORGANO DE "LA CASA DE GUANACASTE"

Apartado 1165

REDACCIÓN:

Lic. don Francisco Faerron  
Prof. don Jesús Vega Orozco  
Don Andrés Santana  
Lic. don José M.ª Zúñiga L.

Vale 10 Cts.

NÚMERO 44

San José, Sábado 20 de Junio de 1936

AÑO II

## EDITORIAL

# Lo que puede ser una solución al problema económico actual

Mucha actividad hemos observado que se ha venido desplegando en estos últimos tiempos en las discusiones preliminares de los proyectos financieros del Dr. Max.

Pareciera que es la intención darlos de antemano a comprender de todo el mundo, tanto en su estructura científica como en sus alcances y bondad en pro de la situación fiscal y económica nacionales. Por lo que hasta la hora presente hemos podido comprender y apreciar de los mismos,—dado el escaso límite de nuestras entenderas en relación con estas complejas cuestiones,—se nos viene a la mente pensar que dado el estado avanzado en que se encuentra nuestro malestar económico, quizás los medios que ahora se aconsejan, por más cuidadosamente meditados y con talos que estén, no serían lo suficiente como para lograr conjurar los peligros de bancarrota y exhaustez o agotamiento que ya se sufre, palpa y tiene a la vista en forma amenazante por todas las fuentes activas y reproductivas que constituyen la riqueza pública del país.

A nuestro humilde juicio el mal está tan avanzado, que casi pudiéramos decir, sin temor de incurrir en temeraria opinión, se hace preciso para extirparlo, no los paliativos y medicamentos de resultado lento y excesivamente tardío, sino que de momento se requieren la intervención directa de medidas heroicas de positivo e inmediato efecto en nuestro organismo rentis-

tico y fiscal, operándose ipsofacto la reacción salvadora tanto en las rentas públicas gubernativas, como en todas las fuerzas vivas de producción nacional, comerciales, agrícolas e industriales.

Ese remedio heroico consideramos que consiste como primera medida, poner inmediatamente en ejecución la Ley de Impuesto sobre la Renta promulgada desde el año 14, que siempre se ha dicho está calcada sobre bases científicas de carácter económico y ajustada a un muy bien meditado plan de equidad en lo que respecta a sus fines tributarios, de tal manera que el sistema rentístico que encierra jamás vendría a constituir una carga desproporcionada en la potencialidad de nuestra riqueza pública.

Ahora que se dice en todos los tonos y con bastante profusión que «hay hombre en la casa», consideramos que es la brillante oportunidad de que aquella Ley tan sabia y justa sea sin tardanza pue-

## El Lic. Abraham Mayorga Rivas



LIC. ABRAHAM MAYORGA RIVAS

Como un justo homenaje y en nuestro deseo de hacer resaltar los méritos de los intelectuales guanacastecos, como estímulo a las nuevas generaciones, publicamos hoy el retrato del que fue Abraham

Mayorga Rivas, abogado de la República que ejerció su profesión en la ciudad de Liberia. El Licenciado Mayorga Rivas había nacido en esta ciudad en julio de 1880, y allí también hizo sus estu-

ta en práctica en nuestra república y que abandonamos de una vez el entredicho borchornoso que siempre ha flotado en el ambiente de que por debilidad o manifiesto rasgo de pusilanimidad por parte de los llamados a aplicarla, se le ha tenido por varios lustros completamente relegada, en desuso, como letra muerta, no obstante encontrarse en vigencia.

Con esa ley puesta en

dios primarios. Más tarde y mediante sacrificios de su hermano don Francisco, se trasladó a San José para ingresar al Liceo de Costa Rica. El 8 de enero de 1904 se graduó de Bachiller en Humanidades. Pero el joven Mayorga quería coronar una carrera como lo deseaba también su protector don Francisco Mayorga Rivas y toda su familia, por lo cual ingresó a la Escuela de Derecho, donde se hizo el 4 de abril de 1906, Bachiller en Leyes y abogado en 1908, trasladándose a su ciudad natal a ejercer su profesión y la de Notario, que lo obtuvo el 10 de setiembre de 1910.

Contrajo matrimonio en

Pasa a la 4.ª página

## “La Casa de Guanacaste” interpretando el sentir de los habitantes de Santa Cruz, acoge con entusiasmo

la iniciativa de fundación y organización de un hospital moderno y nombra para conseguir los ₡ 50.000 una Comisión integrada por valiosos elementos, que ha de entrevistar al Sr. Presidente de la República

En la sesión verificada el 14 de los corrientes, la asamblea de «La Casa de Guanacaste», resolvió: nombrar una comisión integrada por los señores Dip. don Félix Hernández, Lic. don Antonio Alvarez Hurtado, Lic. don Francisco Faerron, Prof. don Manuel Angel López, don Higinio Vega O., Doctor don Mariano Salazar B., don Liborio Flores, Dip. don Matías

Sobrado y don Marcelino Canales, etc., para que se entrevisten con el Sr. Presidente de la República, a fin de obtener ₡ 50,000 para la instalación de un hospital moderno, con todos los requisitos, en la ciudad de Santa Cruz. En medio de un entusiasmo poco común, se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.

# Importantísima reunión en Liberia La energía eléctrica en Guanacaste

El Sr. Gobernador don Salvador Villar y algunos miembros del Personal Docente tratan asuntos de verdadero interés.

Reunidos en el local de cine de don Benito Mayorga Rivas a las diez horas del ocho de Junio corriente, invitados por el señor Gobernador, don Salvador Villar, el personal de las escuelas de esta ciudad y los alumnos de ambos sexos de los grados superiores de 3.º a 6.º, el señor Gobernador abrió la Asamblea y después del saludo preliminar y de hacer algunas consideraciones sobre la importancia que tiene la cooperación, la colaboración de todos los habitantes desde el punto de vista del bienestar y progreso de las localidades, tuvo a bien desarrollar ampliamente en forma de sugerencias dignas de ser puestas en práctica por el personal y escolares los temas siguientes:

1.º Que se haga que cada niño plante en el solar de su casa tres arbolitos de frutas escogidas y los cuide y atienda

diariamente bajo el control de los maestros; que el día del Arbol se completen con el concurso de niños las alamedas de mangos que hay en el camino hacia el Capulín, solicitando el auxilio del Municipio para hacer las defensas de cada nuevo árbol; que los arbolitos frutales que cada niño tome a su cuidado en su solar se procure que sean de la mejor calidad.

2.º Iniciativa para que los maestros consigan una colmena y la atiendan debidamente en presencia de los niños para despertarles el deseo de dedicarse a esta importantísima industria, dándoles prácticamente la enseñanza en cuanto al cultivo y manipuleo de colmenas; la riqueza nutritiva de la miel y el valor comercial de esta industria, y

3.º Sugerión en sentido de que se vaya abriendo la com-

## Sección Pedagógica

(A cargo de JESÚS VEGA O.)

No cumple bien la Escuela su función pedagógica social si no se vincula estrechamente en todas sus actividades con la comunidad en que está ubicada. Más, la cooperación entre escuela y sociedad no será posible mientras los miembros de la segunda no se acerquen a la primera. Es el maestro, pues, quien debe procurar ese acercamiento. Cómo? De muchas maneras. Por hoy nos permitimos recomendar, entre otros los siguientes medios:

La escuela, punto de reunión y centro de alegría.

Un buen maestro rural hará que su escuela esté siempre abierta por las tardes y en las primeras horas de la noche, a fin de que sea su plantel

un centro de reunión del pueblo, donde se comenten los principales acontecimientos de la localidad, de la región o del país. A fin también de que sea su escuela el centro de alegría del campesino. Y si solo eso se logra, esto es, que la escuela, nuestra escuela rural, consiguiera trasladar los «corrillos» y reuniones de la taquilla, a sus aulas, mucho, y de mucho valor será lo que se haya alcanzado. Que más hermoso que sacar a nuestro compesino de los antros del vicio y llevarlo a las aulas de la casa escolar?

Que para lograr eso use el maestro de toda su habilidad de educador; esa es su misión; Que explote todas las oportunidades. Que lleve a los buenos «conversadores» del pueblo.

“Siempre hemos creído y más de una vez lo hemos indicado, es factible una planta eléctrica en el Guanacaste.”

Sobre este mismo tema publica don Casimiro Sobrado, en el «Diario de Costa Rica», un interesante artículo apuntando la necesidad de establecer una planta eléctrica, con una producción inicial no menor de 500 caballos, para dotar de fuerza y luz a varios cantones del Guanacaste, que necesitan de la primera para el establecimiento de sus respectivas industrias, y que carecen de la segunda, o que la pagan muy caro y de muy mala calidad.

Siempre hemos creído y más de una vez lo hemos indicado, que si se consigue montar una planta eléctrica en Liberia aprovechando la fuerza que pueden producir los ríos Colorado, Liberia y El Salto, la capital de la provincia podría convertirse en el primer centro industrial del país, y todo el Guanacaste tomaría un impulso formida-

ble, mediante la explotación barata de sus riquezas naturales, y el establecimiento de nuevas industrias adaptables a aquel medio o acondicionadas para su desarrollo en aquellas localidades. La industria de la caballa, por ejemplo, podría ser una fuente de riqueza nacional; el cultivo de la uva y la fabricación de vinos; la producción de frutas, de las que hay una gran variedad, algunas de mucho consumo en la Fábrica Nacional de Licores, como el nance, el marañón, la naranja, el tamarindo, del que se saca un vino delicioso, la piña, el jocote jobo, que produce un aguardiente de un aroma exquisito, etc.; la elaboración del azúcar, que podría hacerse en gran escala; la siembra del café en terrenos vírgenes, para reponer los varjeados de esta meseta central, que sin

Pasa a la 4.ª página



# Sección Pedagógica

Viene de la 1.ª página

Que organice centros deportivos; que lleve a su escuela sanas y atraentes diversiones. Por qué no tener en ella, por ejemplo, un ajedrez? Por qué no hacerlo? Es que acaso para el campesino o vecino de pueblo sólo puede ser motivo de diversión el corrillo en la taquilla, el billar o el naípe en los garitos?

En fin, que estudie cada maestro el ambiente en que trabaja y que lleve a la escuela todo lo que, sin dañar la moral o las buenas costumbres, esté a su alcance, y que lo proporcione a los vecinos en forma de diversión, que despierte su interés.

### Fiestas y Asambleas.

El hombre es esencialmente sociable y por ley natural, alegre. Y quien no sea así, es un enfermo. Pues sólo los enfermos rehúsan la compañía de sus semejantes o desprecian los motivos de alegría. El maestro, pues, no debe olvidar eso.

Y parece no haberlo olvidado, pero no siempre sabe explotar esa circunstancia. Sus fiestas son generalmente impropias; programas largos, discursos extensos, números de poco interés o de difícil comprensión para el campesino. Además, nuestro maestro parece haber olvidado algo más: la diferencia que existe o debe existir entre una fiesta para escolares y una fiesta para hombres de pueblo o simples campesinos. Y a este respecto recuérdese que no es posible preparar una asamblea que satisfaga de igual manera a niños que a gentes modestas, en su persona y en su cultura.

En esto debe tenerse siempre presente esa diferencia de edades, de cultura, especialmente cuando apenas se está trabajando en la delicada tarea de producir el acercamiento de que hablaba al principio. Y en esto también, el maestro debe usar de mucho tacto y sólo hacer venir los vecinos a su escuela cuando esté seguro de que todos los números de su programa van a despertar en ellos bastante interés y a producirles profunda satisfacción. De lo contrario, vale más hacer venir los vecinos por grupos para tratar con estos núcleos lo que el maestro esté seguro que ha de interesarlos.

Y quizá sea ésta la mejor táctica (al principio de la obra de acercamiento) porque así cuando se tengan ganadas las voluntades parciales de estos grupos o individuos podemos contar con ellos a la hora de hacer un llamamiento general en que todos estos factores o elementos deban hacer causa común con la labor también general de la escuela.

En fin, y al igual que en el caso anterior, el maestro es el llamado a estudiar el medio en que actúa.

### Periódico escolar o periódico mural.

Sabido es que en nuestros pueblos son muy pocas las suscripciones con que cuentan los principales periódicos del país. Nuestro hombre de pueblo no lee, y menos aún, nuestro campesino. El maestro, pues, es el llamado a vencer esta apatía por la lectura. Y parte de eso puede conseguirlo, aparte del uso de las bibliotecas, la hora del cuento, dramatizaciones, etc. mediante el recurso inmejorable del Periódico Escolar, o en su defecto, el Periódico Mural. El primero, aunque sea a base de sacrificio, puede hacerse manuscrito, para lo que debe y puede contarse con el concurso de los alumnos de los grados superiores. Y naturalmente, en este periódico debe tratarse de preferencia asuntos locales.

En cuanto al segundo, o sea el Periódico Mural, nada más sencillo de realizar: en un lugar bien visible para el público téngase siempre un pizarrón con recortes, fotografías, datos, consejos, pensamientos, etc. Los vecinos, al pasar frente a la escuela se detendrán a leer lo allí expuesto. Esto no es sólo de suponer, sino que lo afirmo por haberlo observado así en mi escuela.

Olvídaba decir, en lo que se refiere al Periódico Escolar, que éste puede ser hecho en polígrafo, del que diremos en fecha próxima, cómo puede ser confeccionado.

### Y por último.

Y por último, diremos solamente que el maestro rural no debe olvidar que la nación tiene confiados en sus manos y en su conciencia la formación y el porvenir de la mayoría de sus pobladores, de aquellos que serán el sostén de la economía del Estado, aquellos que siendo los más son los que representan en realidad, nuestro pueblo.

Que el maestro no olvide eso, como nosotros no dejamos de comprender que es mucha la abnegación y muy grande el sacrificio que le pedimos. Pero es que de otra manera no serían maestros.

El educador, con ser un hombre, un humano, supone algo superior: no un apóstol; quizá un mártir.

J. V. O.

San José, 11 de Junio de 1936.

Si Ud. quiere un cutis sin arrugas use **POLVOS MARUJA**

# El Mamón... en su vejez...

Por FRANKLIN BONILLA CHAVARRÍA.

Noble y buen caballo "salpicao" que en la pampa de mi vida, con la rienda recogida, fuiste con paso cortao; tal vez amigo ninguno se pudo a ti comparar, y hoy que te veo pasar, por la huella del recuerdo, en vano gimo y me muerdo por quererte soñar... El anca vuelta al sabanero pasas, y te vas callado, con el último bocado del pastito del sendero. Las nostalgias del apero empañan tus vagos ojos, y sin lograr tus antojos, como una sonbra te pierdes, o las lontananzas verdes pa cola llena de ajrosos. El rancho en tu retina se refleja a cada instante, y escucha el lazo silbante parada, la oreja fina. La laguna cristalina

ansía tu sed calmar, y tú te quieres alzar, bajo la presión del basto dulce bocado de pasto que ya no has de saborear. Cuando la mañana asoma sonriendo en los «abejonales» y también en los maizales, te besa el sol de la loma. Grato zahumero, de aroma te da el verde trebolrar, y el «tínco» se va a posar en tu lomo. ¡Oh pobrete! como el último jinete que te quisiera domar. Ya tu crin no flota al viento peñando los horizontes; te la «tuzaron» los montes en un cruel ensañamiento. En tu cogote sangriento no luce el manceador fuerte y causa lástima el verte con el cencerro colgando cual si fueras anunciando tu propia y cercana muerte.

## Invitación

Invitamos por este medio a todos los Guanacastecos residentes en esta ciudad y pueblos de la Meseta Central, a fin de que concurran a formar parte de nuestra asociación «Casa de Guanacaste», y que tomen interés junto con nosotros por todos los problemas que interesan a nuestra Provincia. Rogamos asimismo a aquellas personas que se hayan inscrito como socios y que por una u otra causa se encuentren retraídos, que asistan nuevamente a nuestras reuniones en los altos de La Esmeralda, frente al Parque Central, todos los domingos a la una y treinta minutos de la tarde, donde se tratan asuntos de verdadera importancia general y especialmente de carácter regional. Todos serán muy bien atendidos.

## Plantas medicinales de Costa Rica

Por VIRGILIO RODRÍGUEZ BARRANTES

Hallamos a cada momento centenares de plantas que la naturaleza nos brinda para bien de nuestra salud. He aquí una exposición de algunas de ellas, conocidas por nuestros campesinos.

### Salvia.

La salvia. (Salvia officinalis). Arbusto que pertenece a las labiadas y de propiedades benéficas. Las hay de dos clases, y se diferencian una de la otra en las hojas; la virgen que llamamos tiene más angostas las hojas. Puede decirse que constituyen o pueden llamarse las reinas de las plantas medicinales.

Es tónica, estimulante, facilita las digestiones, ejerce impresión favorable en el encéfalo, provoca el calor en el estómago, modifica el sistema nervioso, tifoidea, gota atónica y reumatismos crónicos.

Dosis: de 15 a 30 gramos

por un litro de agua en efusión teiforme.

Las úlceras atónicas se han cerrado y cicatrizado aplicando compresas empapadas en vino hervido con salvia y hiel. La savia de sus hojas sirve para curar las verrugas, (mezquinos).

### Durazno.

El durazno. (Amygdalus pérsica). Las hojas y flores son purgantes y diuréticas y antihelmínicas. Como remedio contra las lombrices se usa hirviendo de 15 a 35 gramos en medio litro de agua o leche. Para la arrojadera proveniente del hígado, se hierve con goma arábiga. A los niños se les aplica un cataplasma en el abdomen de huesos, flores y hojas.

### Violeta.

La violeta. (Zigomorfa). Planta herbácea, perenne, familia de las violáceas. Su raíz her-

# De la vida Guanacasteca

Con todo aprecio para «La Casa de Guanacaste»

Estos publicitos de las sierras guanacastecas, que se renuevan y acicalan durante el verano, bajo la pompa verde de sus pampas, se duermen luego en los meses invernales como en un sueño de opio por las verdaderas angostas y tranquilas y en sus ranchitos de paja que se alían ante el valle.

De las altas colinas se divisan las praderas que recuerdan épocas legendarias de los indios choroiegas. En las montañas hay profusión de bellísimas parásitas. Los labradores se van al campo a sus fatigosas tareas agrarias. Las campanas de las ermitas van contando lentamente las horas que caen en el ambiente con el eco de golpes de azada. Inclínada sobre la piedra de moler de alguna casita, se ve una morena encantadora y guapa, palmea entre sus finas manos una tortilla de blanquecino maíz. Y la voz del sabanero turba de vez en vez el silencio de las pampas. En los ríos y manantiales canta el agua su canción sonora.

En esos caminitos serpenteados donde la lluvia forma turbulentas corrientadas, se despiertan nostalgias adornadas y la vida parece dete-

nerse en un sueño letal y doloroso.

Qué bellos recuerdos nos aroman el alma, cuando vemos esas casitas de palma real, en donde la fibieza del hogar nos promete un generoso alivio para las jornadas desparecidas de la vida...

El viento despierta por las noches a nuestros lobos que aullan intranquilos en las encrucijadas sombrías.

La luz vacilante de algún farol, se desmaya en las piedras coronándolas de rosas cárdenas. Sonrisas veladas de doncellas... Y al sonar las ocho, bajo una luna tristemente lánguida, viene otra vez el silencio largo, infinito de esos campos, de esas aldeas tan primorosas que viven una vida que huele a tierra húmeda y fecunda.

ULISES DELGADO A.

Turrúcaros, Mayo 17 - 36.

NERVIOSIDAD, INSOMNIO se curan con **KOLATONA**

vida es purgante y vomitivo. Se aplica comunmente a los niños en pequeñas dosis, teniendo la particularidad de hacer vomitar sin náuseas, purgar sin cólicos y sin irritar el estómago. Las hojas y las flores se usan para la dispepsia.

### La Acedera.

La acedera. (O. Acetosella). Pertenece a las plantas vivaces, familia de las poligáneas. Es atemperante, anti-escorbú-

tica, refrescante y diurética.

### Achicoria.

La achicoria. (Chicorium Intybus). Planta leguminosa, familia de las chicoráceas. Es laxante, diurética por el azoate de potasa que contiene. Es contra-estimulante, pues anula la excitación. Buena para los temperamentos sanguíneos y biliosos. Las personas linfáticas y anémicas no deben tomarlo por debilitante.

(Continuad)

# Aerovías Nacionales

Empresa Román Macaya

El único servicio local de

## Bimotores Managua

Viajes semanales todos los viernes a

al Guanacaste, Puntarenas, Limón, Sixaola, El General, y Buenos Aires de Osa.

Servicio inmejorable de pasajeros, encomiendas, carga y correspondencia.

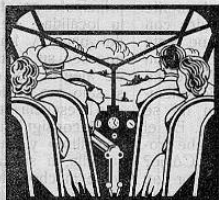
haciendo conexión con los aviones de la TACA para Bluefields, Prinzapolka, Puerto Cabezas, Matagalpa, Jinotega, Esteli, Ocotal, Tegucigalpa, Costa Norte de Honduras, San Salvador y Guatemala.

De San José a Managua: \$ 20.00 dólares.

## VIAJES DE TURISMO

--- A ---

# MANAGUA



Un verdadero viaje de recreo y de placer, saliendo en nuestros potentes bimotores los VIERNES y regresando el SÁBADO de la semana siguiente: 8 días enteros en la bella capital de Nicaragua. Magnifico hotel, ida y regreso en nuestros bimotores y gastos de automóvil de y a los aeropuertos. Pídanos informes.

**TODO INCLUIDO \$ 44.00**

**SERVICIO INMEJORABLE**

**SEGURO**



**RAPIDO**



# Notas Varias y Personales

—Tenemos el gusto de informar que nuestro entusiasta consocio don Maurilio Alvarado, tuvo la gentileza de aceptar la Agencia de «El Guanacaste» en la población de Tilarán. Muy agradecidos por tan valiosa adquisición.

—Asimismo rendimos el más sincero agradecimiento a don Juan Arias Romero, por la publicación con toda nitidez y en forma gratuita, del folleto referente a una sembla del profesor don Salvador Villar, socio nuestro.

—Se nos ha invitado para una boda elegante en las Juntas de Abangares, en fina escuela que dice:

«Antonio Guzmán y Ernestina de Guzmán, tienen el gusto de participar e invitar a Ud. al próximo matrimonio de su hermana Angela con el Sr. don Claudio Cordero V.

Generosa v. de Cordero, tiene el gusto de participar e invitar a Ud. al próximo matrimonio de su hijo Claudio con la señorita Angela Gómez R. La ceremonia se verificará en la Iglesia Parroquial de las Juntas de Abangares, el día 22 del corriente mes, a las 6 horas, y luego pasar a la casa de la novia.

Las Juntas de Abangarez, Junio de 1936.

Agradecemos la invitación y deseamos de antemano mil felicidades a los contrayentes, importantes personas de aquella localidad.

—Nuestro Redactor don Jesús Vega Orozco, encargado de la Sección Pedagógica de nuestro periódico, contestará en el próximo número, la interpelación que sobre el Horario Escolar de la ciudad de Liberia, ha recibido de un distinguido padre de familia de aquella población.

### Saludos.

—En estos últimos días hemos tenido el placer de saludar aquí a los estimables amigos, e importantes compatriotas, don Baltazar Baldiodera y don Félix Arburola, de Liberia. Don David Clachar de su finca Las Traucas, en el Cantón de Carrillo y el Lic. don Fernando Muñoz Díaz, Alcalde de La Cruz, quien vino con goce de licencia.

—En jira por Santa Cruz, atendiendo sus cuantiosos intereses que por allí tiene, se ha encontrado últimamente el Diputado don Matia Sobrado.

—El Dr. don Francisco Vargas, que ahora radica en Paso del Tempisque, al lado de su familia, estuvo aquí de paseo, y nos visitó en nuestra «Casa de Guanacaste» haciendo exposición de muchas cosas que ha podido observar acerca de la situación actual de aquella región, cuyas impresiones publicaremos en otra sección. Los saludamos con todo cariño.

# CARTA ABIERTA

Sr. Director de «El Guanacaste».

En su importante periódico del veinte del corriente he leído un artículo sobre «El Tórsalo». Lejos de criticar a su colaborador, aplaudo a las personas que se interesan por proporcionar alivio al ganado que sufre de tan terrible plaga, la cual se ha extendido por todo el país y ataca a las personas y a los cerdos, como me lo demostró en Turrialba un amigo mío, trayéndome un pedazo de tocino que contenía dos tórsalos.

Como en los muchos años que he trabajado en la zona Atlántica, administrando fincas de ganado me he especializado en combatir la terrible plaga del tórsalo, puedo hablar con documentos que me respaldan, sobre la única forma de exterminar el tórsalo y la cual he usado con buen éxito en varias fincas entre las que puedo contar la finca Aragón de don Guillermo Nihans y Co., en Turrialba. En esta finca curé con mi procedimiento «Torsalidica» doscientas setenta reses in-

festadas, bastando tres curaciones que se hicieron en nueve días; tres días de tiempo entre una y otra cura.

El Torsalidica se aplica con una brocha después de quitar el grano que recubre el parásito; el ganado no chupa la medicina, ni sufre el menor maltrato; la res se deja suelta, aunque llueva y la medicina hace su efecto.

El ganado que curé en la importante finca Aragón de los Srs. Niehaus y Co., en Noviembre del año pasado, fué recogido en Febrero de este año para hacerle un segundo tratamiento y fué grande la satisfacción de los patronos y sabaneros, al ver su ganado completamente limpio y sano como si nunca hubiera padecido de tórsalo.

Usando, mi medicina y mi método en todo el país en dos años terminaríamos con la plaga del tórsalo.

J. JESÚS AGUILAR S.

P. D.—A pesar de estar patentado este procedimiento poseo numerosos atestados que certifican los buenos resultados.

# Guanacaste

Por JESÚS BONILLA CHAVARRA

Desde la cima de una montaña, contemplo las Pampas Guanacastecas; mis ojos atónitos parecen ruborizarse al ver que Dios les haya concedido la gracia de admirar tan sublime majestad; mi corazón parece que quiere saltar de mi pecho al llamado de mi alma, que está llena de sublimidad al comprender que mi pensamiento la evoca, para que juntos, corazón, alma y pensamiento, háganme olvidar aunque sea por un divino momento, que existo en este mundo mezquino; y así, transportado a legiones ignotas, con el pensamiento puesto en Dios, escribir algo sobre los encantos que encierra este olvidado pedazo de tierra Tica, la que amo con todas las fuerzas de mi corazón. Al contemplar tanta belleza mi pensamiento vaga y vaga.

Quién no se siente inspirado al contemplar un paisaje guanacasteco? Si los grandes hombres volvieran a este mundo, podrían cantar ese bello misterio que encierra nuestra pampa; tal Beethoven. Oh!, este músico divino, si... no creéis que haría una nueva sinfonía, que llamaría Sinfonía Guanacasteca; o bien haría otra Sinfonía Pastoral? y Goethe, qué no diría este mago de la poesía, cuya poten-

cialidad artística la derramaría gota a gota descorriendo el velo misterioso que encierra la belleza de nuestra tierra; y Miguel Ángel? Oh, este mago del pincel copiaría fielmente todos los paisajes, y haría que la humanidad se extasiara contemplándolos.

Al fin desciendo de la montaña; al estar ya en la cima oigo como voces femeninas, algo así como un canto raro, enigmático, pero muy quedo; me acerco lentamente, y al fin preséntase a mis ojos una clara fuente, con sus aguas puras y cristalinas; quizá, digo yo, estaría cantando un himno a la Naturaleza; en fin, este es el misterio de los bosques.

Ya de tarde, regreso... el sol, como un monarca caído, lanza sus prostreros rayos y está próximo a hundirse en el inmenso plátigo de lo infinito. Por el camino, vengo meditando... Guanacaste, es bello, es poético; sus paisajes inspiradores; podría decirse que los artistas tienen sus obras copiadas en ellos; sí, pero hay que copiarlos; y para eso es preciso venir a Guanacaste, darse cuenta, admirar y aquilatar muy bien los encantos que encierra este olvidado pedazo de tierra costarricense, que espera ansiosa un Gobierno que le diga: Guanacaste, no te hemos olvidado.

## Maravillosos efectos del Sublimado Corrosivo

El famoso investigador brasileño Dr. Corelliano Dutra ha encontrado una fórmula contra las mordeduras de serpientes que, por interés para ciertas regiones de nuestro país y por hallarse confirmados sus excelentes efectos tras numerosas aplicaciones y ensayos, no está fuera de lugar el difundir. El remedio ha sido aplicado contra las mordeduras de vi-

boras consideradas hasta hoy como incurables, contra las de cascabel y coral. El remedio neutraliza el veneno ofídico después de estar en circulación, aun cuando el paciente se halle dominado por abundante hemorragia, ciego, sordo, con vértigos, anorexia y apenas le palpita el corazón.

Se le aplica una pócima que contenga dos (2) gramos de calomel disuelto en dos cucharadas grandes de jugo de limón, o sean treinta (30) gramos, repitiendo esa dosis cada dos horas; a la tercera el enfermo queda fuera de todo peligro y en condicio-

**Producto Científico**  
**Instantánea**  
ACCIÓN ULTRA RÁPIDA

Contra DOLORES y resfriados

Cada tableta envuelta herméticamente en celofán transparente

## Interesante documento del Copal, Nicoya

Señor Director de «El Guanacaste»,  
San José.

Estimado señor:

Con el fin único de que tenga la bondad de dar a la publicidad en su importante periódico, me permito dirigirme a Ud. para hacer esta aclaración: en el N.º 41 del 20 de Mayo de 1936, página tres, dice: que a la Escuela de Copal de Nicoya se le dió (\$ 181,07) ciento ochenta y un colón siete céntimos para reparaciones; diga al público con letras gordas que es una noticia «Falsa»; es decir, no es cierto. Yo como Presidente de la Junta de Educación, doy fe de ello. Desmiento lo dicho, porque tal noticia nos está haciendo mucho perjuicio en las altas esferas oficiales del ramo, toda

vez que estamos construyendo y no reparando un edificio que está al caer.

Rogámosle por su digno medio decir una vez más que no se dice verdad; que estamos listos para probarlo; que no dudamos se haya girado ese dinero para esta Junta, pero quizás se fué para Bolsón, pero no el de Santa Cruz sino Bolsón Grande.

Soy de Ud. Atto. S. S.

MÁXIMO REYES  
Presidente de la Junta de Educación de Copal de Nicoya.

Copal, 27 de mayo de 1936.

NOTA DE LA DIRECCIÓN: Con gusto publicamos la nota anterior y aprovechamos la ocasión para advertir que el dato referente a los \$ 181,07, invertidos en reparaciones de la Escuela de Copal de Nicoya, lo tomamos del folleto publicado como Informe General de las obras ejecutadas por la Administración Ricardo Jiménez 1932-1936, visible al folio 49, línea segunda, aparte tercero. Que si no es cierto tal gasto, debe investigarse lo conveniente por la Secretaría de Educación Pública por muy grave.

Reumatismo, Gota, etc.

**PIPERONAL**

## Nuevo Alcalde

Nuestro director y consocio don Francisco Carrillo Obando, ha sido nombrado Alcalde del Cantón de Turrubares.

Al desempeño de sus nuevas funciones se trasladó en el tren de la mañana de hoy dieciocho de los corrientes.

Le deseamos buen éxito y buena acogida por el vecindario de ese importante cantón.

nes de reanudar sus tareas. La experiencia se ha efectuado con centenares de personas. Agregamos que el mejor preservativo es llevar consigo, en una bolsita ligera en cualquier parte del cuerpo **cuatro o diez gramos de sublimado corrosivo**. La serpiente huye de la persona así prevenida y aunque lo llegara a morder, el veneno sería inócuo...

(Tomado de la revista Caras y Caretas).

Las lombrices se matan con

**ACEITE ASTOR**

## Anúciense en EL GUANACASTE

Pida la suscripción que ahora vale sólo 30 cts. al mes.

## Por Bagaces

El año pasado se publicó el siguiente artículo y el siguiente acuerdo del Supremo Congreso. Como pasa el tiempo y no se lleva a la práctica este subsidio a los bagaceños, queremos exhortar por este medio a la Honorable Diputación guanacasteca para que pida la conclusión de tan generosas recomendaciones.

## La Magdalena de aquella tarde

(A una bella guanacasteca)

*Surge armoniosa del pensamiento la Magdalena de aquella tarde:*

*Rubios cabellos, que con los rayos opalescentes del sol que oculta la luminosa faz esplendente;*

*...una apariencia como Selena vivificante, que a los pacientes... enternecidos, daba sus rayos evocadores.*

*De ojos hermosos la Magdalena de mi sorpresa; qué maravilla!*

*cómo no amarla! si su mirada temas expresa: para Hermosilla, daría poemas sentimentales; para Anatole, la prosa digna, reminiscente de aquellos días del Nazareno.*

*Por eso al verla, tal como llega a la morada de mis ternezas, en este instante en que la estatua divinizada del Nazareno frente a nosotros, pasa evocando la gran tragedia; pienso en el Cristo que va dejando notas de duelo en el corazón.*

*Como profano, vuelvo a mi tema que está presente; la rara idea.*

*Hablo... y la miro para que vea que la contemplo, que soy el templo donde latente vive su imagen encantadora.*

*De rojo y negro lleva su traje la Magdalena; ese instrumento*

*rítmico y suave que reproduce en mi pensamiento,*

*aquel lejano tiempo en Magdala.*

*Diosa del cisne tu boca en flor,*

*dará a mis labios febricitantes, néctar de vida,*

*pues necesito que la armonía de mi instrumento,*

*abra a tu paso las floraciones... donde te espera mi sentimiento.*

CAMILO SÁNCHEZ

San José, abril 1936.

# San Kalián

La Sal insuperable para engorde y cura del ganado vacuno y caballar

Únicos Distribuidores: **BOTICA NACIONAL**  
SABORIO Hnos. - San José, Costa Rica

# CASA DE HUESPEDES

DE **PETRONILA GUTIERREZ**  
50 vs. al O. de la Escuela "Porfirio Brenes"

Se reciben pensionistas, especialmente guanacastecos  
**PRECIOS MODICOS**

# Dr. R. A. Grillo

Médico, Cirujano y Obstétrico Alemán

Teléfonos:  
Oficina 3141  
Residencia 3862

Oficina configua a la Farmacia Grillo

Despacho:  
9.30 a. m. a 12 m.  
3 p. m. a 5 p. m.

# HOTEL LIBERIA

SERVICIO COMPLETO Y ESMERADO PARA TURISTAS Y PASAJEROS. ATENDIDO PERSONALMENTE POR SU PROPIETARIA

**Sofía A. v. de Guillén**

LIBERIA

COSTA RICA



# La energía eléctrica...

Viene de la 1.ª página

las aporcas, los abonos, las podas y los mimos, que se gastan en estos escuálidos cafetales, ya estarían convertidos en poterosos u hortalizas, las tenerías que cuentan con abundante materia prima; la explotación de las aguas minerales que abundan en las regiones volcánicas, y el aprovechamiento de las termale, para baños de salud, hoy sin uso de ninguna clase, etc., etc. Podrían instalarse en grande, fábricas de muebles y de casas, aprovechando las numerosas maderas, cuyo envío al interior no paga, y que se destruyen y queman en las voléetas de bosques para las siembras; muebles y casas que resultarían muy baratas y que estarían al alcance aún de los más pobres de los vecinos de esta capital.

Sería prolijo enumerar todas las riquezas que podrían explotarse en el Guanacaste; pero careciendo la Provincia de Capitales disponibles para eso, seguirán yacientes, ignoradas, inútiles, en tanto no haya en el Gobierno de la República, hombres comprensivos de la necesidad de prestarle una mayor atención a las capacidades productivas de aquella zona y de poner a su alcance, los medios de impulsar su desarrollo, pre parándola convenientemente, mediante disposiciones adecuadas a este fin. Así por ejemplo: debe facilitarse la inscripción de la propiedad inmueble, para hacerla movi-

zable como garantía de créditos bancarios; estas facilidades deben consistir en poner al alcance de los propietarios el servicio de Ingenieros encargados de medir las tierras, objeto de la inscripción; abaratar la publicación de los edictos respectivos y ponerle menos trabas a la tramitación de las informaciones correspondientes. Estando debidamente legalizadas las propiedades, no sólo se habrán valorizado automáticamente, sino que se podrán dar en garantía de créditos para sacarles el mayor rendimiento posible o emprender otras actividades.

Se dice que la Agencia del Banco Internacional establecida en Liberia, fracasó por no estar inscrita en un noventa por ciento, la propiedad inmueble del Guanacaste. Desde luego, esto ha debido alarmar al Gobierno y obligarlo a dictar sin demora, las medidas necesarias para remediar mal de tanta gravedad,

para la economía nacional, en aquella provincia: lejos de eso, se optó por lo más fácil y menos beneficioso para el país: liquidar la Agencia y cerrarla. Como es posible, entonces, mejorar la situación de aquellos pueblos, siguiendo tales métodos por quienes dirigen sus destinos, por quienes tienen la guarda de sus intereses? Esta es precisamente la fuente de nuestros males: la falta de esfuerzo en las cosas, comenzando por el Gobierno. Prácticamente son los *chinos* los banqueros de los agricultores del Guanacaste; ellos les adelantan el dinero para sus siembras, y después le ponen precio al artículo, y lo toman en pago de su crédito. El agricultor pasa por ese aro, porque por falta de la previsión y del auxilio de la Administración Pública, las cosas tienen que ser así. Tal es la esclavitud del agricultor guanacasteco, de la que no ha sabido redimirlo ningún Gobierno, hasta la fecha. Estos problemas de aquella Provincia no se estudian, no se analizan, no se toman ni en cuenta, no se resuelven nunca. Como se quiere, entonces, que progrese, que se desarrolle, que tribute y que sea factor de la riqueza nacional?

Muy juiciosos y digno de aplauso es el artículo del señor Sobrado a que aludo en estas líneas; pero debo observarle en cuanto a los medios que propone para aportar fondos con que llevar a cabo la empresa que esboza, cuales son: los de derogar la Ley Villafraña, para que los municipios vuelvan a gravar los productos que se exportan de los Cantones, porque estos impuestos además de lo que en sí tienen de odiosos y anti-económicos, no producen otros efectos, que los de imposibilitar a los artículos de consumo procedentes del Guanacaste, para competir con los del interior, por lo recargados de gastos con que llegan a estos mercados; y porque lo que conviene es, que no sólo compitan con ellos, sino que lleguen a reemplazarlos en el abasto público.

Por de pronto, se necesita en el Guanacaste un Banco que haga con el agricultor, la misma operación, que hacen los *chinos*; pero con más humanidad...

FRANCISCO FAERRON

Limpie sus dientes con PASTA DENTIFRICA **MARUJA**

Anúnciese en "El Guanacaste"

# Resfriados? Pastillas Orientales

## De venta en todas partes.

### El Lic. Abraham Mayorga Rivas

Viene de la 1.ª página

doña Sara Rivas Rivas, con quien tenía cierto parentesco, señora ligada por lazos familiares con el que fue Presidente de Nicaragua don Patricio Rivas.

El Licenciado Mayorga era de nuestros jóvenes entusiastas por el progreso de nuestra querida provincia, a la cual le dedicó buenas horas. En esa época se levantó una cruzada vigorosa para el resurgimiento de Guanacaste, la cual dió bastante resultado, porque a lo menos se le dió cierta *personalidad* que no tenía antes. El Licenciado González Viquez, en su primera administración, no sólo puso los principales puestos en manos de guanacastecos, si no que, demostró su agradecimiento, con varias obras públicas diluidas en los diferentes Cantones, entre los cuales quiso realizar, desde entonces, el gran puente sobre El Tempisque que resultó corto por errores de los ingenieros. En esa cruzada puso todo su contingente el joven Mayorga, como miembro de «La Unión Guanacasteca», que hizo triunfar la candidatura del Licenciado González Viquez. Tal determinación se

tomó en la primera *Convencción* celebrada en la República, en Filadelfia, por representantes de todos los Cantones de la provincia. A ella asistieron representantes de los cinco partidos políticos en que estaba dividido el país. Aquella decisión pesó enormemente en los destinos de la República, al punto de que los periódicos publicaron el retrato del Licenciado González Viquez, recostado sobre un león formidable, símbolo de «La Unión Guanacasteca».

El Licenciado Abraham Mayorga, que también pulsaba la lira, compuso un himno dedicado a «La Unión Guanacasteca» que se cantaba al comenzar toda reunión política. No hemos podido obtener la música, ni sabemos quien fuera el compositor, pero publicamos a nuestros lectores, que nos suministren esos datos.

Algún día hemos de intentar, no digamos una historia, más si una crónica de Guanacaste.

Publicamos como páginas de honor el retrato del Licenciado Abraham Mayorga Rivas y el himno de que fue autor.

#### HIMNO A «LA UNIÓN GUANACASTECA»

Despierta Guanacaste, que la batalla cruje  
Que viva Costa Rica! Apréstate a luchar!  
Las filas del contrario a nuestro fuerte empuje  
Serán pajas que el viento esparcirá al azar.

La Unión Guanacasteca,  
altiva y soberana  
levántase imponente  
con fuerzas de titán:  
No habrá barrera alguna  
que su marcha ataje,  
porque en su mente hierve  
la redentora idea  
con el calor intenso,  
flameante de un volcán.

Que quiere la falange  
de hermanos que combate  
al pié de nuestra insignia  
con fé, con decisión?  
Unir a nuestros pueblos  
con lazo indestructible,  
alzar su agricultura  
y alzar al pueblo humilde  
del sueño que ha dormido  
de inercia y postración.

Despierta Guanacaste, que la batalla cruje.  
Que viva Costa Rica! Apréstate a luchar!  
Las filas del contrario a nuestro fuerte empuje  
Serán pajas que el viento esparcirá al azar.

ABRAHAM MAYORGA RIVAS.

Junio de 1935.

**HOTEL REX**  
CUARTOS HIGIÉNICOS  
ALQUILER DE BESTIAS PARA EXCURSIONES  
AUTO CAMIONETA BUICK  
Atendido escrupulosamente por sus propietarios  
**ESTRADA Y FEMENIAS**  
LIBERIA — GUANACASTE

## Sección de Anuncios Económicos

Hoy tenemos el gusto de abrir al servicio de los comerciantes, agricultores e industriales una Sección de Anuncios económicos al módico precio de un colón mensual por Aviso de una pulgada. Invitamos a los Guanacastecos a anunciar sus negocios en esta Sección, contribuyendo de ese modo también a ayudar a nuestro periódico.

**Farmacia** Liberia del Licenciado Elias Baidio-ceda, ofrece al público medicinas frescas y de pureza garantizada.

**Tienda y Abarrotes.** Constante renovación de artículos a los más bajos precios. Miguel Noma Marín. Nicoya, C. R.

**Tomás R. Lf.** Tienda, Abarrotes y Licores. La Mansión. Nicoya, Costa Rica.

**Rigoberto** Elizondo, ofrece al público mercadería de primera clase y sumamente barata en su establecimiento. Sta. Cruz, Guanacaste.

**Pulpería y Tienda de Ropas** de Jorge Chan Allí encontrará usted artículos de primera necesidad y telas de toda clase a precios de ocasión. Nicoya, Costa Rica.

**Carnicería,** venta de verduras, frutas y artículos de consumo a precios económicos. Adán Castillo. Nicoya, Costa Rica.

**Cuando** Ud. visite la ciudad de Cañas, no olvide que el Hotel de don Lucas Alvarado, encontrará todas las comodidades y exquisita alimentación.

**Rosendo** Chang. Nicoya, Costa Rica. Tienda de primera clase, abarroses y licores, a precios reducidísimos.

**Gabel** v. de Sanchón, ofrece al público mercadería de primera, fresca y barata, en su negocio de almacén, tienda y licores. Nicoya, Costa Rica.

**Armijo** Hermanos. Nicoya, C. R. Pulpería y licores. Compra y venta de artículos de 1.ª necesidad. Trato esmerado.

**En su tienda** ofrece Ricardo Li snería, toda clase de telas y abarroses a los más bajos precios de plaza. Nicoya, C. R.

**Rafael** Simpuy L. Puerto Jenería, toda clase de artículos de primera necesidad. Especialidad en el trato.

**Luis** Wong La Vigía. Nicoya. Tienda de ropas y abarroses y licores. Trato fino y precios económicos es nuestra característica.

**Luis** Chan & Co. Nicoya, C. R. Trato esmerado, precios bajos y artículos de primera, ofrece en su tienda y pulpería. Nicoya, Costa Rica.

## Importantísima reunión...

Viene de la 1.ª página

presión de niños y padres de familia en cuanto al deber patriótico que tiene todo costarricense de consumir y comprar de preferencia productos fabricados por industrias establecidas en el país, productos naturalmente que sean de precio semejante al de los extranjeros importados y de calidad más o menos igual.

Estos tres temas fueron desarrollados en la mejor forma posible para ser comprendidos y asimilados.

El Sr. Villar pidió que las impresiones que sus palabras dejen, al espíritu del auditorio y con las cuales están conformes se lleven a la prác-

tica con constancia y decidido empeño a fin de que labores y esfuerzos de esta naturaleza no se estumen ni malogren.

Intervinieron en la asamblea el señor Inspector de Escuelas, don Edgardo Baidotano, la señora maestra doña María Luisa de Rojas, quien sometió a la consideración dos importantes iniciativas; también don Eduardo Arata, don Virgilio y don Joaquín Salazar, todos se mostraron de acuerdo con el señor Gobernador prometiéndole coadyuvar a su labor benéfica y aportaron ideas de orden general.

A las 11 y media terminó la Asamblea.

**Dr. Mariano Salazar B.**  
DESPACHA:  
en el CONSULTORIO MEDICO,  
contiguo al nuevo edificio de la Imprenta Nacional.  
TELEFONOS: HABITACIÓN, 2211 - OFICINA, 3700  
HORAS: 10 a 12 a. m. y 2 a 4 p. m.

**Quiere Ud. hacerse un buen vestido?**  
**La Sastrería de BERNARDO ORTEGA h.**  
25 varas al Este de la pulpería «Acorazado España»  
**le hará su vestido de casimir o dril en condiciones favorables; al contado o en abonos.**  
\* \* \* \* \* TRABAJO GARANTIZADO \* \* \* \* \*

**Botica Acevedo**  
Gran surtido de Drogas - Despacho esmerado de Recetas Laboratorio de Análisis Clínicos.  
**Lic. Luis Acevedo Jiménez, Propietario.**  
Sant. Cruz, Gu'n casto

**JESUS CEDEÑO MARÍN**  
Ofrece a los guanacastecos un surtido completo de artículos de jarcia como alforjas, jaquimas, gruperas, manillas diferentes tamaños, etc., etc.  
Artículos de cuero, riendas, cabezadas, fajas cintura y para yugos, polainas, cubiertas de cuchillos, caítes, etc.  
TODO en las MEJORES CONDICIONES de PRECIO  
MERCADO CENTRAL de SAN JOSE - FRENTE al "GREMIO"

**Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya**  
(CASA FUNDADA EN 1912)  
Servicio de correos a todos los puertos del Golfo, con transporte de pasajeros y carga, los días y horas que señala nuestro itinerario. Viajes especiales en lanchas rápidas y confortables. Muelles, bodegas y Agentes en todos los puertos de nuestro servicio.  
Transporte de ganado de todas clases. Facilidades a nuestros clientes para la compra y venta de productos del país, mediante una comisión muy módica. Oficina en San José para facilitar todas las operaciones comerciales  
**EL ADMINISTRADOR, MANUEL BURGOS.**